



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Madrugar
PRESENCIA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Clave: 02CD01

Hoja 3 de 3

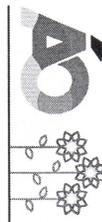
Casos que se presentan al Subcomité de Obras

Sección	SEXTA	Área solicitante	Dirección General de Servicios Urbanos	Programa	K014
Ordinaria	Extraordinaria	X	Procedimiento solicitado	Actividad Institucional	202
Fecha:	05/09/2022		Adjudicación Directa	Fuente de financiamiento	15
			Obra: X	Concepto del gasto	6141
			Supervisión: Proyecto:	Presupuesto del concepto de gasto	13,000,000.00
				Presupuesto disponible	13,000,000.00
				Oficio de autorización de la inversión	CDMX/AAO/DGA/DF/1407/2022
				Numero de suficiencia	AAO/DT/045/2022
Caso No. 6	2,000	Pieza	Descripción de la obra o servicio	Fundamento	Dictamen
			Elaboró: ARO. ALBERTO SANCHEZ PÉREZ COORDINADOR DE ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA		
			“Trabajos de reparación de fugas en la red secundaria de agua potable, tomas domiciliarias y obras complementarias, ubicadas en diversas colonias de las territorialidades; Las Águilas, Jalapa, Toluca, San Ángel, La Era, Centenario y Plateros, dentro del perímetro de la Alcaldía Alvaro Obregón”.		
			Justificación		
			Cabe resaltar, que en fecha reciente, se obtuvo la suficiencia presupuestal que permitirá contratar los servicios de reparación de fugas de agua potable a través de una empresa especializada; asimismo, que el monto considerado para su contratación implica celebrar un procedimiento de Licitación Pública Nacional, el cual considera tiempos del orden de 20 días hábiles o 30 días calendario, para pronunciar el fallo correspondiente más 1 día para la firma del contrato y 5 días para la consulta de Tramite Aplicable para Proyectos de Obra Pública ante la SEDEMA, sumando un total de 36 días calendario; tiempo en que se presentan un promedio de 30 fugas diarias lo que equivale a 1,080 fugas que en su mayoría no son atendidas para su reparación inmediata por no contar con el personal suficiente en la JUD de Operación Hidráulica, teniendo como consecuencia el desperdicio de grandes volúmenes de agua potable, incluso la gravedad de las fugas genera una suspensión temporal del servicio con graves consecuencias para las familias afectadas.		
			Además que por la naturaleza y particularidad de esta acción y de los imponderables que la componen ante las complicadas características particulares de materiales y componentes de cada sistema de agua potable en todo el territorio de la alcaldía no es posible precisar previamente su alcance, cantidades de trabajo y elaborar el programa de ejecución por lo que resulta necesario optar por el procedimiento de Adjudicación Directa para una empresa que afronte esta grave problemática y poder celebrar la contratación correspondiente conforme a lo estipulado en el artículo 63 fracción II y fracción VII de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.		
			Suplente: VACA MARGARITO RENE CHICO ESCOBAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		
			Suplente: LIC. CARLOS ALBERTO ENRIQUÉS GONZÁLES DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		
			Suplente: LIC. SALVADOR MERCADO GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO EN LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN		
			Suplente: LIC. ALBERGO HERRIBERTO PIÑA GARCÍA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
			Suplente: ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS		
			Suplente: GABRIELA NEGRETTE ROMERO LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.		
			Suplente: C. FERNANDO ROMERO DÍAZ DIRECTOR DE APOYO A LA COMUNIDAD		
			Vo. Bo. Suficiencia profesional LIC. ERNESTO OCTAVIO NICAN MENDOZA COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO		
			ARQ. EDITH ORTIZ PINTO DIRECTORA TÉCNICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS		

Firma de los integrantes del Subcomité de Obras



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2022 FLORES
Año de la Mujer
MÉXICO

Clave:

02CD01

Casos que se presentan al Subcomité de Obras

Hoja

2 de 3

SESIÓN	ÁREA SOLICITANTE	PROGRAMA	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO DEL GASTO	PRESUPUESTO DEL CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	NÚMERO DE SUFICIENCIA	FUNDAMENTO	DICTAMEN
SESIÓN	SEXTA	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS									
ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ADJUDICACIÓN DIRECTA									
FECHA:	05/09/2022	OBRA:									
		SUPERVISIÓN:									
		PROYECTO:									
CASO No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O SERVICIO	JUSTIFICACIÓN	FUNDAMENTO	DICTAMEN					
6	2,000	Pieza	"Trabajos de reparación de fugas en la red secundaria de agua potable, tomas domiciliarias y obras complementarias, ubicadas en diversas colonias de las territoriales; Las Águilas, Jalapa, Toluca, San Ángel, La Era, Centenario y Plateros, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón".	Como dato importante, en lo que va del presente año se han atendido más de 3,800 eventos y aún quedan pendientes por atender, dar una atención prioritaria que evite el desperdicio del vital líquido y se pueda evitar la suspensión prolongada del servicio ante la necesidad en muchos casos del cierre de válvulas, dependiendo del diámetro de la tubería afectada, por lo que la atención a estos eventos es obligado en horarios de 24 horas, los 7 días de la semana, en muchos de los casos la complejidad de la reparación deriva en la falta de materiales que ya no son comunes por estar fuera de mercado o accesorios especiales que no siempre es posible adquirir de manera inmediata, lo que conlleva a dejar sin suministro colonias o manzanas generando un problema social, así como comprometiendo los servicios públicos, la salubridad y la seguridad en las áreas afectadas.	VII. Se trate de obras o servicios de mantenimiento, conservación, restauración, demolición o reparación de bienes inmuebles, incluyendo los de infraestructura urbana en los que no sea posible preclar previamente su alcance, establecer los conceptos, catálogos y cantidades de trabajo, determinar las especificaciones correspondientes, o elaborar el programa de ejecución;						
	Elaboró:		VOCAL MARGARITO BENE CHICHO ESCOBAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	SUPLENTE LIC. CARLOS ALBERTO ENGRANDES GONZALEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ASESOR SUPLENTE LIC. SALVADOR MERCADO GONZALEZ SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO EN LA ALCALDÍA ALVARO OBREGON	SUPLENTE LIC. ALFREDO FERRIBERTO PIÑA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA					
			Vo. Bo. Suficiencia presupuestal LIC. ERNESTO OCTAVIO MENDOZA COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO								
			ARQ. ALBERTO SANCHEZ PEREZ COORDINADOR DE ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA								
			Vo. Bo. ING. MARGARITA CAMPOS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS	SUPLENTE GABRIELA NEGRETE ROMERO LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.							
			ARQ. EDITH ORTIZ PINTO Vo. Bo. DIRECTORA TÉCNICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS	SUPLENTE C. FERNANDO ROMERO DIAZ DIRECTOR DE APOYO A LA COMUNIDAD							

Firma de los integrantes del Subcomité de Obras